

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad Carlos III

- 9** *RESOLUCIÓN de 21 de junio de 2017, de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se nombra a don Jesús María Sanz Serna Catedrático de Universidad del área de conocimiento de “Matemática Aplicada”.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de provisión de vacante, convocado por Resolución de esta Universidad de 30 de marzo de 2017 (“Boletín Oficial del Estado” de 17 de abril de 2017 y BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 20 de abril de 2017), a la plaza DF000669 de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de “Matemática Aplicada”,

He resuelto nombrar a don Jesús María Sanz Serna, con documento nacional de identidad número 12212858-L, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de “Matemática Aplicada” adscrito al Departamento de Matemáticas de la Universidad Carlos III de Madrid.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en la sección tercera del capítulo II del título V de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Getafe, a 21 de junio de 2017.—El Rector, Juan Romo Urroz.

(03/22.820/17)

